



# ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Doña Tamara L. Cabrera Piguet, con DNI 43821290B, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, domiciliado en la C/ Malaquita nº 5 local 4, Edificio Rodaderos, inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de Canarias, con número 54, por Resolución de la Dirección General de Administración Territorial del Gobierno de Canarias, de fecha 2 de abril de 2001 (BOC 2001/049, de fecha 20 de abril de 2001), y con nº de CIF V38662458.**

Certifica:

Que, conforme a la documentación económica, contable y administrativa obrante en esta Corporación de Derecho Público, los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife desempeñan sus cargos con carácter gratuito y no remunerado, sin percibir salarios, honorarios, retribuciones, compensaciones económicas ni contraprestación alguna derivada del ejercicio de las funciones inherentes a sus cargos.

Asimismo, se hace constar expresamente que durante el periodo comprendido entre la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno tras el proceso electoral celebrado en el año 2022 y la fecha de emisión del presente certificado, no ha existido percepción de retribuciones por parte de ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno por razón del desempeño de sus funciones institucionales.

Lo anterior se entiende sin perjuicio del abono o reintegro, cuando haya procedido, de gastos efectivamente realizados y debidamente justificados, que en ningún caso tienen naturaleza retributiva ni constituyen remuneración por el desempeño del cargo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, se expide el presente certificado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de junio de 2026.

Tamara Lucía Cabrera Piguet  
**Secretaria de la Junta de Gobierno**